

Reflejos del krausismo en “*La niña que riega la albahaca y el príncipe preguntón*” de García Lorca.

1. Introducción

A causa de la situación política que se vive en España, y más concretamente debido al panorama en educación, en el que la falta de interés por parte del sistema educativo en materias de pedagogía y educación infantil es más que evidente, decidí recordar la solución que se le dio a principios del siglo pasado a una situación que considero comparable, salvando las distancias, a la de fin de siglo XIX y principios del XX: la Institución Libre de enseñanza y la Residencia de Estudiantes. El máximo esplendor del krausismo español.

Me refiero a las realizaciones del krausismo a principios del s.XX ya que la situación que desembocó de la crisis del 98 era *comparable*, repito, hasta cierto punto: encontrándose España en una crisis de identidad y el panorama intelectual bastante deprimido, los krausistas, mediante las misiones pedagógicas impulsadas por la República, quisieron llevar a cabo esa idea de *educación para la vida* y el *ideal de humanidad* que proponía Sanz del Río con su revolución cultural, para poder educar al pueblo, para que el pueblo pudiera tener voz propia.

Las Cortes de Cádiz y la victoria en la guerra de independencia atisbaban mejoría en el panorama político y social español, con la llegada del deseado Fernando VII. Pero esto no hizo sino empeorarlo todo, pues el rey, ya venido de su exilio en Francia, no llegó a sancionar la Pepa, dejándola en un simple proyecto y reinstaurando la monarquía absoluta, poniendo fin al deseo de cambio político y social que ya vivía el país desde la revolución del 2 de mayo.

Haré un breve repaso sobre las vidas y obras de algunos de los intelectuales más influyentes en el krausismo¹ para a continuación poner de manifiesto las diferencias entre la teoría y la práctica y poder ejemplificar, mediante *La niña que riega la albahaca y el príncipe preguntón* de Federico García Lorca, cómo se aplicaron algunos

¹ Hablo de krausismo sin acotarlo a España ya que considero que en ningún otro lugar se dio este fenómeno, puesto que la obra de Krause no triunfó y sus discípulos no llegaron a poner en práctica ningún postulado. Es por ello que me centraré en la obra que producen los seguidores de Krause en España más que en su propia obra.

de los postulados en la pedagogía de la época. Dos de los aspectos más notorios son la concepción de educar al pueblo y crearle una conciencia social, de colectividad y *humana*, impulsando así la educación de la mujer y culminando con el sufragio femenino en la Segunda República.

Si pensamos que hasta 1945 no se permitió votar a las mujeres en Francia e Italia, que la Argentina de Perón dio el paso en 1947, y que países como Suiza se tardaron décadas, hasta 1971, para “aceptar” el voto femenino, el hecho de que en España las Cortes Constituyentes de la Segunda República aprobaran el sufragio femenino en 1931 nos muestra la conciencia progresista de la época, que culminó, a mi parecer con este hecho tan decisivo

2. Karl Christian Friedrich Krause

Nacido en Eisenberg el 6 de mayo de 1781, hijo de un pastor protestante, ingresó en la Universidad de Jena en 1797 para estudiar teología influido por la figura de su padre, al que admiraba, pero las lecciones de Fichte y de Schelling despertaron en él una vocación filosófica hasta ahora ignorada. Tras la muerte de Fichte en 1814 intenta ocupar su cátedra, a la que no consigue acceder debido a la fuerte oposición de la masonería y también de su maestro Schelling.

Una de las ideas por la que es más conocido es la del panenteísmo, término que inventó para eludir las acusaciones de panteísmo que se le hacían a su pensamiento en la Universidad de Gotinga. En 1830 esta posición política y religiosa le valió un proceso ante el tribunal de la ciudad de pacto con el comité revolucionario de París, donde se implicó tanto a Krause como a sus discípulos, llegando a tener que abandonar la ciudad. Su obra fue muy abundante a pesar de las dificultades económicas y personales que sufrió a lo largo de su vida.

Su reconocimiento filosófico y difusión fueron imposibles al fracasar en sus intentos de conseguir un puesto de profesor en las universidades por las que pasó: la oposición de Schelling, de quien había sido discípulo, y la persecución que sufrió durante más de veinte años por parte de la masonería, de la que fue expulsado en 1810 por haber divulgado en una obra sus secretos, fueron dos barreras insalvables para el conocimiento y difusión de su obra.

Krause, como cualquier filósofo alemán de su época, se creía legítimo heredero de Kant, por lo que se ve en la potestad de criticar a los pensadores idealistas anteriores, aunque es cierto que su doctrina aúna el idealismo subjetivo de Kant y Fichte con el idealismo absoluto de Schelling y Hegel.

Esto se puede encuadrar en lo que él llama el *sistema de la ciencia*. La originalidad de este planteamiento consiste en considerar a todo el universo existente como un organismo científico superior.

Hay que señalar que si el krausismo fue una fuente de inspiración para la consecución de la búsqueda del «hombre nuevo» no es menos cierto que también se vinculó a la necesidad de la creación de una «mujer nueva», siguiendo de cerca sus principios:

El hombre que reconoce la idea de la unidad humana, y de la dualidad inmediata y la más íntima contenida en esta unidad, [...] ama y respeta la peculiar excelencia y dignidad de la mujer. Cuando observa que esta mitad esencial de la humanidad está hoy en unos pueblos oprimida y degradada, en otros postergada o abandonada en su educación por el varón, que hasta ahora se ha atribuido una superioridad exclusiva [...]. Con este vivo sentido trabaja, donde ha lugar y lo puede hacer con fruto, para restablecer el santo derecho de la mujer al lado del varón.²

La diferenciación entre hombre y mujer se muestra clara en su obra: corresponde al hombre la dignificación del papel de la mujer a través de la educación; elevarla a una categoría que se queda en mera «compañera del hombre», marcando la jerarquía.

² http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/mujer-y-krausismo/html/e1eb48b2-33f8-43b2-9dd0-82bcee82fc68_2.html: *Mujer y krausismo*. Betsabé García. Universidad de Barcelona

3. Julián Sanz del Río y el Krausismo

Nace en 1814, precisamente en el año en que se puso fin a la guerra, en el seno de una familia de labradores pobres. Al comenzar sus estudios en Madrid entra en contacto con un grupo de jóvenes liberales y progresistas, estudiantes de derecho, que habían leído por aquellas fechas el *Curso de derecho natural* de Ahrens, que Navarro Zamorano traduce al castellano años más tarde. Estos estudios jurídicos se convirtieron en una introducción a la filosofía para ellos, sobre todo gracias a la obra mencionada de Ahrens y sus ideas liberales y humanitarias.

Tras finalizar sus estudios de licenciatura y doctorado en jurisprudencia civil en 1840, fue enviado por su universidad para estudiar durante dos años en Alemania; desde el verano de 1843 hasta finales de 1844, después de sus viajes para conocer de primera mano a los discípulos de Krause y su filosofía en otras ciudades, permanece en la Universidad de Heidelberg.

Le cautivó el ideal de hombre y humanidad que tenía Krause ya que consideraba que todos debíamos ser una comunidad solidaria y respetuosa y, a pesar de que el concepto de Krause sobre la mujer era algo retrógrado y no se contemplaba en su sistema una igualdad real entre ambos sexos, la visión de Sanz del Río fue un paso más allá.

A la vuelta a España se retiró a un pueblo de Toledo durante casi diez años, porque consideraba que no estaba suficientemente preparado para dar clases en la universidad. Durante este tiempo reelaboró, o más bien adaptó, el sistema de Krause para intentar solucionar los problemas de España, traduciendo varios libros y preparando reuniones filosóficas en Madrid para poder estar en contacto con las nuevas corrientes.

Sanz del Río testimonia en su carta a Revilla por qué escoge Krause y no otro; y es que tiene la convicción de que su doctrina es la verdadera:

“Escogí aquel que, según lo poco que yo alcanzaba a conocer, encontraba más consecuente, más completo, más conforme a lo que nos dicta el sano juicio en los puntos en que éste puede juzgar, y, sobre todo, más susceptible de una aplicación práctica; razones todas que, si no eran rigurosamente científicas, bastaban a dejar satisfecho mi espíritu en cuanto al objeto especial que por entonces yo me proponía; fuera de que estaba convencido de que tales y no otros debían ser los caracteres de la doctrina que hubiera de satisfacer las necesidades intelectuales de mi país.”

El *Ideal de humanidad para la vida* es la obra en que Sanz del Río, mediante anotaciones, comentarios y elisiones en la traducción, va distinguiendo su pensamiento y señala los derroteros que seguirán los krausistas españoles. Sólo mencionaré aquí que la Analítica es la obra teórica más ambiciosa de Sanz del Río

De esta manera nos damos cuenta de que a Sanz del Río lo que le interesó de la filosofía de Krause era la forma en que podría de adaptarla y transformarla para la misión que se había propuesto: elevar el nivel intelectual de España tras siglos de un penoso vacío cultural. Por ello la adaptación, y no la simple traducción, es su objetivo principal.

Durante la segunda mitad del siglo XIX el krausismo se convierte en el pensamiento más consolidado de las corrientes progresistas filosóficas en España, con una aceptación más generalizada en diferentes ámbitos de la cultura.

Este Krausismo, como menciono en la introducción, es la particular visión que se tuvo en España de la filosofía de Krause, por tanto, no hablamos de una filosofía unitaria con un sistema de principios inalterables sino que se va pasando por sucesivas generaciones con las modificaciones que cada uno veía oportunas para solventar los problemas que veían en la situación política y social. Esto se pone de manifiesto en las diferencias teóricas y sistemáticas del krausismo de Sanz del Río y Federico de Castro que, por ejemplo, en el de Francisco Giner de los Ríos o Gumersindo de Azcárate. Estas diferencias pueden llegar a ser muy sustanciales, tanto que en ocasiones los krausistas defienden supuestos totalmente contrarios a Krause.

El krausismo español no aparece como el resultado del viaje de Sanz del Río, sino que varios años antes había ya un grupo de krausistas españoles, o prekrausistas, que seguían el krausismo jurídico de Ahrens. En España, por tanto, el primer conocimiento de la filosofía krausista llega de la mano de las divulgaciones de este discípulo.

Navarro Zamorano escribe en la introducción a la traducción del *Curso de derecho natural* que con la difusión de la obra pretende elevar el nivel cultural español, además, en el prólogo señala que su objetivo es el de “levantar a España de la ignorancia y estupidez en que se halla por culpa de la guerra napoleónica, la represión absolutista y el exilio de los liberales”.

El éxito que tuvo el krausismo en España se da gracias a la difusión que le dieron los intelectuales progresistas, quienes buscaban la regeneración moral, y no solo cultural, de la nación. En este sentido la filosofía alemana se presentó como un saber profundo, metafísico en gran parte y progresista científicamente hablando, aunque se decantó por Krause frente a Hegel, Schelling y Fichte.

Esta aceptación en la sociedad también tuvo que ver con el ideario colectivo español, tan religioso y supersticioso. Sanz del Río supo dar a la filosofía de Krause una orientación nueva y en muchos puntos alejada de la interpretación europea que hicieron sus discípulos Heinrich Ahrens y Guillermo Tiberghien; no se limitó tan solo a exponer el pensamiento del maestro alemán, sino que, adaptándolo a los problemas que sufría su patria, y teniendo en cuenta las peculiaridades hispanas, intentó ofrecer soluciones originales.

4. Francisco Giner de los Ríos y Alberto Jiménez Fraud

A diferencia de Julián Sanz del Río, Giner de los Ríos nace en el seno de una familia acomodada, lo cual le permite tener acceso a una cultura muy amplia. En Madrid, toma contacto con Julián Sanz del Río y obtiene la cátedra de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional. Debido a sus ideas krausistas, por defender la libertad de cátedra y negarse a adaptar sus enseñanzas a unas imposiciones religiosas, políticas o morales, fue expulsado junto con sus amigos y discípulos en 1975.

A partir de este momento pone en marcha una de las iniciativas más influyentes en la España de la época: la Institución Libre de Enseñanza. Aquí puso en práctica las líneas pedagógicas que definían su krausismo: la formación de hombres y mujeres útiles para la sociedad, reconocimiento explícito de la mujer como igual al hombre, racionalismo, libertad de cátedra e investigación y supresión de exámenes memorísticos.

Fundada en 1876 por un grupo de catedráticos entre los cuales se encontraban Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Teodoro Sainz Rueda y Nicolás Salmerón. Giner de los Ríos tenía la convicción de que para desarrollar intelectual y económicamente a España debía formar a una minoría de hombres y mujeres cultos cuyo desinterés y humanidad podría sacar adelante al país.

La Residencia de Estudiantes, fundada en 1910 por la Junta para la Ampliación de Estudios, fue la hija espiritual de la ILE donde Jiménez Fraud había pasado tres años trabajando. Entre 1907 y 1909 Jiménez Fraud estudió el funcionamiento de los colegios universitarios en Inglaterra. Por ello, cuando en 1910, Giner de los ríos le invitó a hacerse cargo de una pequeña y experimental residencia de estudiantes que se iba a establecer en Madrid, entusiasmado, aceptó en seguida.

Hay que tener en cuenta que no existía en España ninguna residencia a la manera de Oxford y Cambridge, ni las universidades españolas tenían el sistema tutorial de aquellas. Los estudiantes provincianos que iban a estudiar a Madrid a menudo se hospedaban en casa de huéspedes, sin tener la posibilidad de establecer vínculos con profesores o estudiantes de otras disciplinas.

De esta manera, la Residencia de estudiantes no solo ofrecía alojamiento agradable a los alumnos, sino que además, suplía los fallos de la enseñanza universitaria que han sido mencionados con anterioridad. Contó desde sus inicios con laboratorios que poco a poco fueron convirtiéndose en los mejores del país, los estudiantes pertenecientes a la Residencia acudían con cartas de recomendación de las mejores universidades y los intelectuales más célebres del país, con lo que se aseguraba un buen ambiente de aprendizaje. Se subrayaba la importancia del esfuerzo común y comunitario a la vez que la responsabilidad individual.

El éxito que la Residencia tuvo en los primeros años provocó su traslado a la Colina de los Chopos, su ubicación actual, lo cual posibilitó la creación de una Residencia de señoritas.

5. Lorca y la Residencia de estudiantes

Federico llegó a Madrid recomendado por Fernando de los Ríos, con la intención de ponerse en contacto con Alberto Jiménez Fraud, reunión que tiene lugar poco después de llegar a Madrid, en 1919.

En cuanto a la influencia que tuvo la residencia en la obra de Lorca, se puede apreciar en muchos de sus poemas del libro *Canciones 1921-1924*, publicado en 1927, así como en los títeres y en su obra teatral trágica, con enfoque de reivindicación feminista.

Los títeres no fueron para Lorca un espectáculo menor, sino una vía de experimentación artística que devolvía al teatro a sus raíces, que cultivó desde el inicio de su carrera hasta el final de su vida. Se vió envuelto en la compañía teatral *La barraca*, que al igual que las Misiones Pedagógicas, recorrió los pueblos de España con el fin de culturizar y crear ciudadanos críticos con el mundo que les rodeaba; si bien es cierto que La Barraca siguió una orientación más artística, mientras que el Teatro del Pueblo se decantó por la didáctica. Cabe destacar a Alejandro Casona, cuya obra *Sancho Panza en la Ínsula* es, posiblemente, una de las que mejor representa el espíritu crítico y reformador de las misiones.

6. La niña que riega la albahaca y el príncipe preguntón

Se trata de una obra de teatro para títeres que adaptó Federico García Lorca de un cuento andaluz. Se representó por primera vez la tarde del 6 de enero de 1923 con motivo de la celebración del día de Reyes, y cayó en el olvido hasta que fue encontrada entre papeles de Falla y entregada al Director de Teatro de la Ciudad de Buenos Aires, Roberto Aulés, quien la estrenó en 1962 para público infantil en el Primer Festival para niños de Nicochea.

Federico planeó, junto con el músico Manuel de Falla y el pintor Hermenegildo Lanz, una tarde de teatro de títeres como regalo para su hermana menor, Isabel, en la que invitaron a todos los amigos de esta, los niños del barrio y amigos de Federico. Como recuerda su hermana Isabel: “todo se trastocó en la casa para preparar la fiesta. Se cambiaron los muebles de sitio, se descolgaron los cuadros y se desplegó una actividad febril que duraba mañana, tarde y noche. Los ensayos de la música eran por la mañana. Por la tarde se repetían una y otra vez los textos.” Sin embargo, todo este esfuerzo no fue simplemente una manera de contentar a los niños, sino que, al igual que el Concurso de Cante Jondo de la Alhambra, proponía la reivindicación del arte popular que tan de moda estaba, y era precisamente este reconocimiento del arte popular el que inspiraba asimismo la defensa de los títeres con el Teatro de Cachiporra Andaluz.

Falla y Lorca habían trabajado juntos anteriormente en una obra de títeres, entre sus colaboraciones cabe destacar *La tragicomedia de don Cristóbal y la señá Rosita*, cuyo primer manuscrito data de 1922, en la cual contaron con la ayuda de Adolfo Salazar.

Cada uno de los artistas estaba encargado de una tarea: Lorca se encargó de la selección de las obras literarias y de la dirección artística. Manuel de Falla seleccionó la música para cada una de las obras (Stravinsky, Debussy, Albéniz, Ravel, canciones, cantigas y villancicos medievales) y participó de intérprete, adaptando el piano de la familia, revistiéndolo con papel de seda para que sonara como un clavicémbalo. Hermenegildo Lanz se encargó de hacer el retablo, escenografía, talló y pintó las cabezas de los muñecos, abocetó sus trajes y pintó los decorados con la colaboración de Lorca. Para el decorado de *El Auto de los Reyes Magos* se basó en las miniaturas del libro *De Natura Rerum* incluido en el *Codex Granatensis* de la biblioteca de la Universidad de Granada.

El ambiente creado por la decoración y la música propicia el desplazamiento imaginativo de los espectadores a una realidad donde tiene cabida un personaje juglar, como es el Negro, que se gana la vida vendiendo cuentos como el que constituye la propia pieza dramática, en un efecto metateatral. La estructura de *La niña que riega la albahaca*, se divide en «tres estampas y un cromó», las «estampas» funcionan como actos, al igual que en *Mariana Pineda*.

La obra pone al descubierto un propósito lúdico, con una atmósfera de irracionalismo poético que inunda de diminutivos, rimas absurdas y canciones que enlazadas con otros textos suyos.

“Se trataba de unir la tradición del teatro de marionetas con los movimientos europeos de vanguardia, recogiendo las raíces antiguas para responder a nuevas necesidades éticas y estéticas, en un deseo de ruptura con la dramaturgia imperante de la época”³ Los dramaturgos de vanguardia adoptaron una actitud reivindicativa en cuanto al origen del género y la pureza del rito dramático. Cabe destacar aquí a Alfred Jarry y Maeterlinck, quienes de maneras distintas quisieron acabar con el divismo de los actores experimentando con marionetas, oponiéndose al arte convencional desde nuevas concepciones dramáticas.

³ <http://www.anmal.uma.es/numero12/GOMEZ.htm> :LA CARNAVALIZACIÓN EN EL TEATRO: LOS TÍTERES Y LA RUPTURA DEL CANON DRAMÁTICO. Ana Gómez Torres. Universidad de Málaga

Origen del cuento

Existen variantes de este cuento por todo el mundo, con distintos desarrollos y finales pero con un esquema común que siempre es el mismo: la bella hija de un mercader (a menudo aparecen tres hijas para destacar el protagonismo de la menor, que en España se llama comúnmente Mariquilla), es sorprendida por un príncipe mientras riega una maceta de albahacas. El príncipe trata de seducirla, con un ambiguo juego de preguntas, como pruebas de inteligencia y burla. A partir de aquí el diálogo irá incrementándose con nuevas preguntas de una y otro, tratando cada cual de quedar por encima. Las preguntas derivan de una serie de peripecias, en las que unas veces el príncipe burla a la muchacha y otras sucede lo contrario.

Hay versiones, como la que suponemos que conoció Lorca, que desarrollan una segunda parte del cuento en la que la muchacha vence al príncipe de distintas maneras: en el caso del cuento en el que se basó Lorca, les engaña a todos disfrazándose de mago cuando el príncipe está enfermo y se casa con él. En otras, disfrazada de curandero le administra un rábano a guisa de supositorio, le hace comer tres cagarrutas de carnero a modo de “píldoras”.

La forma mediterránea del interrogatorio se inicia siempre así: “Niña que riegas las albahacas, ¿cuántas hojitas tiene la mata?”. A lo que “Mariquilla” contestará: “Caballero del alto plumero, usted que sabrá de leer y escribir, de sumar y de contar: ¿cuántas estrellitas tiene el cielo y arenitas tiene el mar?”. En la versión marroquí la respuesta es: “¿Cuándo me dirás, hijo del sultán, tú que conoces el libro de Alá cuántas estrellas hay en el cielo, pescados en el mar y puntos en el Corán?”

Los disfraces del príncipe suelen ser de vendedor de sardinas o vendedor de uvas. También hay otras versiones que vinculan las variantes españolas con las balcánicas, entroncando así con el modelo europeo más común. En variantes catalanas un príncipe se topa con una campesina y la hace su esposa tras someterla a un ingenioso interrogatorio.

En ambos casos podemos atisbar una reflexión que hoy nos puede resultar cotidiana: la defensa de la dignidad de las mujeres, el castigo del acoso sexual, la burla del poder de la monarquía, y también cuestiones como el matrimonio interclasista y la crítica del rapto como forma de conquista de las mujeres.

7. La situación de la mujer

En nuestra sociedad, clasista y jerárquica desde siempre, hay muchas variables que influyen en la posición que ocupamos, tales como el sexo, el estado civil o la clase social, y que además también tienen que ver con nuestros derechos y deberes. Debido a la importancia que ha tenido siempre el hombre y al sistema patriarcal que rige la sociedad, se observa que la mujer ha estado considerada hasta hace relativamente poco como un sujeto en segundo plano, con una dependencia total del hombre para poder participar de la sociedad. Esta visión de la mujer, de plena inferioridad y dependencia, se extendió como creencia generalizada, e incluso llegó a ser apoyada por científicos y religiosos, que se ocuparon en intentar dar explicación al fenómeno de la fragilidad y debilidad de las mujeres.

Se identificaba la inferioridad física de la mujer con una discapacidad mental o falta de entendimiento equiparable. También dolencias que corresponden a las mujeres (ya sea la menstruación, el síndrome premenstrual o los dolores durante el parto), eran vistos como una clara muestra de la inferioridad de las mujeres, llegadas a considerar por algunos raza independiente, inferior y hasta irracional.

El estatus y posición de la mujer dentro de la sociedad, vino siempre marcado y definido por su relación de dependencia con el hombre, que imponía como ideal de vida el matrimonio, que no sólo proveía a la mujer de cuidados y protección, sino que también le permitía regularizar su situación y escalar en su posición social. Durante mucho tiempo, el único afán que tuvieron las jóvenes españolas fue el de conseguir un marido bueno y rico (bueno implicaba rico), con el que completar sus aspiraciones de crear una nueva familia. La educación de la mujer las ha encaminado desde pequeñas, recibiendo consejos de sus mayores y adquiriendo el aprendizaje necesario, a llegar al altar, y más tarde al hogar familiar, como únicas aspiraciones.

“El proceso de liberación de la mujer de las añejas estructuras patriarcales tuvo un sesgo marcadamente pedagógico. El krausismo y su hija predilecta en España, la Institución Libre de Enseñanza, promovieron la idea esencial de que sólo una reforma profunda y responsable de la educación podría garantizar cierto futuro al anhelo de igualdad entre hombres y mujeres. Los intelectuales noventayochistas, primero, y, después, la generación que dio a nuestra cultura productos tan brillantes como el grupo

del 27, actuaron unánimemente desde sus respectivos campos de trabajo, explotando de éstos la dimensión educacional que cualquiera de ellos pudiera tener.”⁴

Como ya hemos dicho, krausismo representa la particular visión que de la filosofía de Krause se tuvo en España, la cual les iba a permitir cambiar el país con una revolución cultural y educativa que elevara el nivel intelectual.

La obra de Lorca está imbuida en el ideal de formación educativa para sentar las bases de: igualdad (entre hombres y mujeres, entre pobres y ricos), educación integral (arte y ciencias) y el diálogo cultural aldea-ciudad. Deja entrever el ideal de libertad y el inconformismo e irreverencia que, a su parecer, las mujeres debían adoptar ante los opresores, siempre desde un enfoque divertido e infantil

Habría que seguir su ejemplo y recordar una vez más nuestro pasado para aprender de él y educar a las nuevas generaciones para convertirlos en ciudadanos críticos, solidarios y respetuosos con el mundo que les rodea.

Por ello es elogiable el intento, adecuado o no, de todas estas generaciones de hombres y mujeres que abogaban por un bien mayor, encontrar el equilibrio entre sexos, clases y razas.

8. Bibliografía

ALVAREZ LAZARO, PEDRO F. Y VAZQUEZ-ROMERO, JOSE MANUEL: *Krause, Giner y la Institución Libre de Enseñanza. Nuevos estudios.* (Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2005)

DE AZCÁRATE, GUMERSINDO: *Minuta de un testamento (Ideario del krausismo español).* (Granada, Editorial Comares 2004)

DIAZ, ELIAS: *La filosofía social del krausismo español.* (Madrid, Ed. Cuadernos para el diálogo EDICUSA, 1973)

GIBSON, IAN : *Federico García Lorca, vol 1* (Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1987)

⁴ <http://viajesdepapel.blogspot.com.es/2007/03/dejar-vivir-feminismo-y-pedagoga.html>

LÓPEZ ÁLVAREZ, JUAN: *El krausismo en los escritos de Antonio Machado y Álvarez, "Demófilo"*. (Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996)

JIMENEZ GARCIA, ANTONIO: *El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza* (Madrid, Editorial Cincel 1986)

MATA, JUAN: "Tarde de enero de 1923" *Pequeña memoria recobrada. Libros infantiles del exilio del 39*. (Ediciones gráficas Ariel, 2008)

PORRAS SORIANO, FRANCISCO: *Los títeres de Lorca y Falla* (Morse, 1995)

FUENTES, TADEA: *El folklore infantil en la obra de Federico García Lorca*. Universidad de Granada, 1991

ZAZA, WENDY-LLYN: *Mujer, historia y sociedad: La dramaturgia española contemporánea de autoría femenina*. (Kassel, Edition Reichenberger 2007)

García Lorca, Federico: *La niña que riega la albahaca y el príncipe preguntón*. [http://www.culturandalucia.com/FEDERICO_GARCIA_LORCA/Federico_Garcia_Lorca_TEATRO_La_ni%C3%B1a_que_riega_la_albahaca_y_el_principe_pregunton.htm]

Gómez Torres, Ana: *La carnavalización en el teatro: los títeres y la ruptura del canon dramático* [<http://www.anmal.uma.es/numero12/GOMEZ.htm>]

Fernández-Santos, Elsa: *Aquel titiritero a la vera de Lorca*. 30 mayo 2012, El País. [http://cultura.elpais.com/cultura/2012/05/30/actualidad/1338406642_413583.html]

Ruiz Fernández, María Jesús: *Dejar vivir: feminismo y pedagogía*. 9 de marzo de 2003. [<http://viajesdepapel.blogspot.com.es/2007/03/dejar-vivir-feminismo-y-pedagoga.html>]

Krause, Karl Christian Friedrich: *El ideal de humanidad para la vida*. Biblioteca virtual universal 2003 [<http://www.biblioteca.org.ar/libros/89759.pdf>]

García, Betsabé: *Mujer y krausismo*. Universidad de Barcelona. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/mujer-y-krausismo/html/e1eb48b2-33f8-43b2-9dd0-82bcee82fc68_2.html]